MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2026/13726 Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 35/26.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Massamagrell, en sesión de 02/11/2026 acordó aprobar inicialmente la modificación presupuestaria 35/26 del Presupuesto vigente, modalidad: Créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con cargo al Remanente Líquido de Tesorería. Siguiendo los trámites y requisitos de los presupuestos, se expone al público para su examen durante un plazo de 15 días. El expediente de modificación se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones al mismo.

Massamagrell, 3 de noviembre de 2026.—El alcalde, Francisco Gómez Laserna.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13726